



"Hacia el futuro con esperanza"

COLEGIO PEDRO MORENO

¡FIELES AL DEBER!



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

2021-2025

LAGOS DE MORENO, JAL.

PRESENTACIÓN

El Colegio Pedro Moreno es una institución que participa del espíritu, vida y misión de la Congregación de Hermanas Siervas de Jesús Sacramentado.

Es una escuela atenta a las necesidades actuales de la sociedad que atiende, reconoce en ella una serie de cualidades, especialmente de sensibilidad a los valores cristianos y a la religiosidad popular, así como la generosidad y la solidaridad de la comunidad; el hambre por la cultura y el deseo de aprender. Aunado a estas notas valiosas es importante mencionar que se están perdiendo valores sociales y familiares, como el respeto y la tolerancia entre los miembros, el reconocimiento de la autoridad y el poco interés de los niños y jóvenes en su proceso académico, la ley del mínimo esfuerzo que impera en las aulas dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje y lo hace menos eficiente.

Teniendo como base, el análisis de la realidad, el colegio ha elaborado su proyecto educativo 2021-2025, con el apoyo de los docentes, organizados en sus diferentes dimensiones, mismo que presentamos como documento rector de las actividades que se realizarán durante estos tres ciclos escolares. Para alcanzar los propósitos aquí contenidos, la misión y visión, requerimos del apoyo de padres de familia, primeros educadores de sus hijos y de la labor en conjunto de toda la comunidad educativa.

En esta ocasión, se ha incluido en el presente documento la programación de actividades generales de todo el colegio, para que los padres de familia que tienen hijos en los diferentes niveles educativos asistan en solo proyecto.

Con el apoyo de todos y el espíritu entusiasta, propio de la niñez y juventud, los invito a sumar esfuerzos para alcanzar en un solo grado los objetivos contenidos en la filosofía de nuestro colegio.

INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	1
INDICE 2	
IDENTIDAD	3
VALORES INSTITUCIONALES	3
CULTURA INSTITUCIONAL	6
RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO PEDRO MORENO	7
EL COLEGIO PEDRO MORENO EN LA ACTUALIDAD	8
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	9
CONTEXTO EXTERNO	9
PROPUESTA PEDAGÓGICA CURRICULAR	10
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	10
1. Los pilares de la educación expuestos por la UNESCO	11
2. Alumnos activos en la construcción de su propio conocimiento	12
3. Educación basada en competencias	13
4. Aprendizaje situado	14
5. Aprendizaje colaborativo	15
6. Transversalidad en el proceso educativo	16
7. Ambientes de aprendizaje	18
8. Evaluación	20
PROPUESTA DE GESTIÓN	21
MODELO DE GESTIÓN	21
CLIMA INSTITUCIONAL	24
1. REGLAMENTO ESCOLAR DE PRIMARIA	24
ESTRUCTURA ORGÁNICA	44
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	44
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA	44
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	49
PREESCOLAR - PRIMARIA – SECUNDARIA	49
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	52
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA	52
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	55
PREESCOLAR - PRIMARIA – SECUNDARIA	55
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	59
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA	59
BIBLIOGRAFÍA	61

IDENTIDAD

MISIÓN

Anunciar el Reino de Dios y colaborar con los padres de familia, en la formación integral de los alumnos, a la luz del Evangelio, teniendo como centro a Jesús Sacramentado, a fin de lograr auténticos hijos de Dios y ciudadanos de la Patria. (Informe Escolar II Crón. SJS).

VISIÓN

Ser una escuela innovadora, a la vanguardia en procesos educativos de calidad, forma personas competentes, capaces de enfrentar con éxito los retos del mundo actual, con dimensión trascendente.

VALORES INSTITUCIONALES

Afirmamos el deber de vivir y proyectar los valores a partir del propio carisma, al tener presente que “La Eucaristía es signo de unidad y vínculo de caridad” (Sacrosanctum Concilium, 47). La fe y el amor a Jesucristo presente y vivo entre nosotros, y el cuidado maternal de la Santísima Virgen, se manifiestan en la vivencia de los siguientes valores:

UNIDAD. Nota esencial, manifestada en el deseo supremo de Jesús: “Que todos sean uno como Tú Padre, estás conmigo y yo contigo” (Jn 17, 21). San Pablo expresa la metáfora del cuerpo unido para expresar lo que es y lo que debemos ser los creyentes (1 Cor 12, 12-20).

“En toda comunidad la unión de los maestros entre sí y con los directivos, es indispensable para cumplir con la labor educativa... Sean lazo de unión que conserve siempre a

todos como hermanos, hijos de un mismo Padre,” Silvano

Carrillo (Cfr. ESC 1139. Carta a Nuestra Madre Clara de la C., 12 –XII-1914).

CARIDAD-AMOR. Expresada en obras de auténtico amor a Dios y al prójimo. “Les doy un mandamiento nuevo que se amen los unos a los otros, como Yo los he amado. En esto conocerán todos que son mis discípulos en que tienen amor los unos a los otros” (Jn 13, 34-35).

“Quiéranse mucho todos... quieran y respeten mucho a sus discípulos... vean siempre con caridad las faltas de los demás, huyan de la murmuración, buscando para todo alguna disculpa y juzgándose bien todos. De esta forma cumpliréis las bellísimas palabras evangélicas: “Amaos los unos a los otros” Silviano Carrillo (Cfr. III Crón. 25-II-1921).

ALEGRÍA. “Reine la alegría siempre entre ustedes. Porque reina el espíritu de Dios, que es espíritu de paz, de tranquilidad. La alegría es una suave disposición que inclina la voluntad al cumplimiento del deber y da vigor al espíritu y al cuerpo para practicar el bien” (Conferencia sobre la alegría, Silviano Carrillo, 1914). Cada uno de estos valores da origen a muchos, entre otros:

RESPETO. Por la dignidad de la persona, que permite experimentar la grandeza de ser hijo de Dios y llamado a la comunión con Él.

RESPONSABILIDAD. Es el buen uso de la libertad de acuerdo a los designios de Dios y concretizada en la fidelidad al deber por amor, de acuerdo al propio lema y en la búsqueda constante de la preparación espiritual, académica, científica y tecnológica.

PATRIOTISMO. Con una proyección trascendente que contribuye a transformar la sociedad y hacer este mundo más humano.

SOLIDARIDAD-GENEROSIDAD. Fundamentada en el amor de Dios que implica servir a los demás, especialmente a los

más necesitados.

GRATITUD. Sentimiento duradero, raíz de amistad y promesa de correspondencia. Saber dar las gracias es signo de buena educación y de que se aprecia la generosidad.

HUMILDAD. Salir de sí mismo e ir al encuentro de los demás. Implica el reconocer las limitaciones y valorarse en la justa medida.

JUSTICIA. Implica reconocer el valor de las personas. Dar a cada quien lo que le corresponde, según las acciones y necesidades.

VERACIDAD. Hablar bien y siempre con la verdad, y comportarse de acuerdo con lo que se piensa.

PAZ. Obra de la justicia y efecto de la caridad. Es la “tranquilidad del orden” (San Agustín, De Civ. Dei, IX.13.1).

ECOLOGÍA. Encuentra en la protección del medio ambiente, una forma de servir a los demás. Nos hace considerar y actuar a favor de toda forma de vida, del medio ambiente y los recursos naturales (Cuidado de la casa común, Exhortación Apostólica Postsinodal Laudato sí’).

Estos valores son un compromiso compartido con alumnos, personal directivo, docente, administrativo, de apoyo y padres de familia.

CULTURA INSTITUCIONAL

EL ESCUDO expresa simbólicamente las características que describen la identidad de la Escuela SJS. Facilita y fomenta el sentido de pertenencia y nos identifica a nivel nacional e internacional como miembros de una gran familia.



El lema **“FIELES AL DEBER”**, que ostenta el escudo, encierra el anhelo creciente de fidelidad a los principios rectores contenidos en el Ideario y el esfuerzo por formar comunidades educativas con un espíritu de responsabilidad que mantenga a los miembros, fieles a sus deberes en las diferentes etapas y circunstancias de la vida.

La HOSTIA, simbolizada dentro de la estrella, significa la Eucaristía, centro de nuestra vida. La **ESTRELLA**, representa a la Santísima Virgen María, quien siempre nos lleva a Jesús y bajo cuya protección están la Congregación y las Escuelas SJS.

El ÁGUILA, invita a tener como meta los más grandes y nobles ideales.

El LIBRO, representa la sabiduría, a cuyas fuentes debemos acudir constantemente en busca de nuevos y crecientes horizontes.

Las BANDERAS, recuerdan el deber de engrandecer a nuestra Patria, con el desempeño constante y entusiasta de nuestras diarias acciones.

El uniforme, promueve igualdad entre los miembros de la Institución, así como el sentido de identidad y pertenencia, por lo que se les pide a los alumnos lo porten con respeto y dignidad, favoreciendo que su comportamiento sea el correcto dentro y fuera de las instalaciones.

RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO PEDRO MORENO

Es una institución con más de 85 años de servicio a la Comunidad Laguense, su nombre inicial fue el de “Colegio Jalisco”.

Amenazadas por enemigos de la religión católica y por motivo de la guerra cristera, el día 27 de septiembre de 1927 llegaron a esa ciudad 10 religiosas de la congregación Siervas de Jesús Sacramentado procedentes de Jalostotitlán, Jalisco.

Invitadas por el señor cura Plutarco Contreras, fundaron un colegio parroquial al que llamaron inicialmente “Colegio Jalisco” que se encontraba en la casa anexa a la Merced abriendo este al público el 7 de septiembre de 1929.

El 14 de julio de 1930 se cambió de dirección a la calle Francisco I. Madero abriéndose matrícula el 1° de septiembre de 1931 comenzando labores el día siguiente.

En el año de 1932 se abrió la sección de Comercio.

Durante el ciclo escolar 1944-1945, el señor cura Miguel de Alba adquirió una casa para el colegio, ya que el número de alumnos aumentó y las instalaciones no eran apropiadas. En ese mismo año se organizó la sociedad de padres de familia.

En 1954 el colegio adquiere el nombre que actualmente lleva: “Colegio Pedro Moreno”, en honor al heroico insurgente oriundo de esta ciudad.

En 1956 se iniciaron las labores escolares en el local que actualmente ocupa el colegio secciones preescolar y primaria, en la calle Luis Moreno No. 340.

La sección secundaria se abrió años después, pero al pasar el tiempo, los alumnos fueron aumentando, faltando aulas y equipo. Por esta razón se adquirió un terreno a las afueras de la ciudad, en la colonia Santa Elena, sobre la carretera Lagos de Moreno – La Unión de San Antonio.

La sección preparatoria empezó a laborar en el año de 1999 ubicada en las mismas instalaciones que la sección Secundaria, ambas utilizando las oficinas administrativas como salones. Actualmente cuentan con salones funcionales en el edificio ubicado en la Calle Silviano Carrillo No. 7, con nuevas instalaciones, como, por ejemplo, la biblioteca y sala de usos múltiples, inauguradas en el año 2007.

EL COLEGIO PEDRO MORENO EN LA ACTUALIDAD

El Colegio Pedro Moreno es una institución con más de 95 años de servicio a la comunidad Lagunense, donde se trabaja por formar generaciones exitosas en los diferentes ámbitos, político social, económico y familiar. Cabe mencionar que el objetivo principal de la institución es acompañar a nuestros alumnos en la vivencia de los valores, fortaleciendo el nivel académico que genere el desarrollo de habilidades y destrezas desde un enfoque humanista que responda al ideal de nuestro fundador Padre Silviano Carrillo Cárdenas.

Los alumnos que asisten al Colegio Pedro Moreno son hijos de personas muy variados, que van desde trabajadores, comerciantes, profesionistas entre otros; donde su nivel socioeconómico es medio y medio bajo, dando cuenta de esta

situación con el número de alumnos que lo integran, el cual es de 175 entre los 3 niveles educativos.

El Colegio Pedro Moreno presta sus servicios en dos edificios, donde se facilita el adquirir las clases de manera creativa, divertida e interesante, para la mejora de los aprendizajes.

Preescolar y primaria

Ubicado en Luis Moreno #340 Colonia Centro. Cuenta con oficinas de Dirección general, coordinación y secretaria, 11 aulas inteligentes, aula de usos múltiples, laboratorio de cómputo, Capilla, biblioteca, cancha techada, dos patios recreativos, dos bodegas, baños de hombres y mujeres y cooperativa.

Secundaria

Ubicado en Silviano Carrillo Cárdenas #7 Colonia Santa Elena. Cuenta con: oficinas de Dirección y secretaria, 6 aulas inteligentes, laboratorio de cómputo, laboratorio de ciencias, Capilla, biblioteca, aula de usos múltiples, baños de hombres y mujeres, dos bodegas, cooperativa, patio cívico, cancha techada, cancha de fútbol y estacionamiento.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

CONTEXTO EXTERNO

La escuela se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco se localiza políticamente en la región Altos Norte, colinda al norte con el municipio Ojuelos de Jalisco y el estado de Aguascalientes, al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Unión de San Antonio, al este con Guanajuato y al oeste con los municipios de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz.

Los principales sectores, productos y servicios son: Actividad agrícola, actividad pecuaria, industria, explotación forestal, comercio, se prestan servicios financieros, profesionales, técnicos, comunales, sociales, turísticos, personales y de mantenimiento. La institución cuenta con los servicios básicos

como son: agua potable, luz, drenaje, servicio de telefonía celular, acceso a internet.

CONTEXTO INTERNO

Es un colegio católico donde se imparte la materia de educación en la fe de acuerdo a un programa congregacional. Es una institución privada financiada por los padres de familia. La población estudiantil es de 167 alumnos, entre las secciones de primaria y secundaria. El nivel socioeconómico de las familias es de clase media-baja, y aunque la mayoría son profesionistas, estos dependen de su trabajo. La educación que se imparte es con base a los valores desde el ámbito humano, espiritual y académico.

Nuestro personal docente está en constante capacitación tanto académica como tecnológicamente para poder brindar un mejor servicio, esto permite que haya un acercamiento a los alumnos y por tanto un mejor desarrollo integral.

PROPUESTA PEDAGÓGICA CURRICULAR

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El trabajo en el aula, es más un arte que una ciencia. Requiere intuición, creatividad, capacidad de enfrentar la incertidumbre. El maestro(a) debe tener en mente los principios rectores, que le lleven a utilizar cada situación en beneficio del aprendizaje de sus alumnos, los cimientos y estructura que le permiten tal cosa, a esto le llamamos “orientaciones didácticas” que se convierten en guía de la práctica de enseñanza-aprendizaje.

Las orientaciones didácticas deben desarrollar en los alumnos, el deseo de aprender, de sentir la necesidad de conocer y de saber vivir. Algunas de estas orientaciones se desarrollan a continuación:

1. Los pilares de la educación expuestos por la UNESCO

Aprender a conocer: Se refiere a conocimientos, para lo cual, es necesario adquirir la habilidad de comprensión y el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas. Para ello, es necesario aprender a aprender en donde se ejercita la atención, la memoria y el pensamiento. El educando debe aprender a concentrar su atención en las cosas y personas. El ejercicio de la memoria, por otra parte, es un antídoto necesario contra la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación masiva, y por último, el ejercicio del pensamiento en el que el niño es iniciado primero por sus padres y más tarde por sus maestros, debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto.

Aprender a hacer: Habilidades y destrezas para poder influir sobre el propio entorno. Desarrollan capacidades para seguir aprendiendo. Orientar la formación técnico profesional en el desarrollo de capacidades y valores, donde las competencias actúan como tareas, actividades para hacer frente a gran número de situaciones.

Aprender a vivir juntos: La socialización permite participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Se educa para la paz, la justicia y la solidaridad a través del aprendizaje colaborativo, haciendo énfasis en la importancia del aprendizaje significativo, donde es primordial aprender a trabajar con otros a través de la responsabilidad común, desarrollando la comprensión hacia el otro, respetando los valores del pluralismo y la comprensión mutua.

Aprender a ser: Se refiere a actitudes y valores. Las actitudes y valores han de ser parte integrante del diseño curricular. “Para que florezca la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidad física, aptitud para comunicar” (Delors, 1997).

Aprender a emprender: “Necesario para el desarrollo en las personas de una actitud proactiva e innovadora, que les permita hacer propuestas y tomar la iniciativa, lo cual, es imprescindible para la educación que pretenda contribuir a la construcción de un mundo posible y sostenible” (unesdoc.unesco.org Educación para todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: debatiendo las vertientes de la Década de la educación para el desarrollo sostenible)

2. Alumnos activos en la construcción de su propio conocimiento

De acuerdo al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (2017), “la función de la escuela ya no es enseñar a niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida.

En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas amen el aprendizaje, el quehacer científico y las posibilidades del saber”.

Ante la cultura actual surgen nuevas expectativas y una multitud de exigencias, que impulsan a formar sujetos activos en la construcción de su propio aprendizaje. Implica el fortalecimiento del carácter y de la voluntad, sin descuidar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades. Esta didáctica tiene la finalidad de mejorar significativamente la enseñanza con el reto de vincular dichos conocimientos y habilidades con una diversidad de situaciones cotidianas.

La noción constructivista del aprendizaje se organiza, de acuerdo con Coll y Solé (1990), “en tres ideas fundamentales: 1) El alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje. 2) La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. 3) La función del docente, es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo, culturalmente originado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad”.²⁸

Es recomendable privilegiar las técnicas de enseñanza que promueven la participación activa del alumno, como son: el trabajo en equipo, la investigación documental y decampo; las exposiciones, dramatizaciones, ensayos y mapas conceptuales, entre otros.

3. Educación basada en competencias

Se describe como el resultado de lo que el alumno está capacitado a desempeñar al finalizar una etapa. Se refiere a una experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin. La teoría y la experiencia práctica se vinculan, utilizando la primera para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Ser competente o mostrar competencia en algo, implica una convergencia de los conocimientos, las habilidades, los valores y no la suma de éstos.

Los conocimientos, habilidades y los valores relacionados con una disciplina, son aspectos importantes; de esta manera, al alumno se le prepara para ser capaz, en forma eficaz y eficiente de aplicar los conocimientos adquiridos de forma práctica en la construcción o el desempeño de algo que se relaciona o es parte de su misma vida.

Para que el resultado sea un aprendizaje significativo, requiere que se hayan construido competencias y desarrollado las habilidades que les conciernen, además de que el estudiante se haya comprometido y hecho competente en las habilidades que utilizará en su práctica diaria.

Las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total, en la que se lleva a cabo un triple reconocimiento:

- a) Reconocer el valor de lo que se construye.
- b) Reconocer los procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción (metacognición).
- c) Reconocerse como la persona que ha construido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje fomenta la originalidad, la creatividad, promueve experiencias de influencia interpersonal entre los alumnos. Busca que los educandos adquieran aprendizajes relevantes y útiles en su vida cotidiana.

4. Aprendizaje situado

Esta propuesta exige, considerar a la escuela como un proyecto de cambio y transformación de la sociedad y no ser un simple reflejo de la misma. La experiencia de la escuela trasciende las paredes del aula y proyecta los aprendizajes en contextos reales donde el alumno vive y convive con su familia, amigos y vecinos.

Para el logro de un desarrollo humano responsable, la educación en interacción con la sociedad deberá dar respuesta a los problemas derivados de los procesos simultáneos y a veces contradictorios de mundialización, regionalización, democratización, polarización, marginación y exclusión.

En este sentido, es imprescindible construir una educación situada, que contextualice los conocimientos, sin perder de vista “el todo” –la sociedad global– desde una perspectiva local y regional, que permita construir una sociedad más justa y equitativa, donde el alumno, Aprenda a conocer, Aprenda a

hacer, Aprender a convivir, Aprenda a ser y Aprenda a emprender.

Metas que conllevan una consigna, enseñar a los alumnos a aprender en situación; es decir, hacer consciente al alumno de la realidad en la que vive, de sus retos y desafíos para “analizar” situaciones y de manera proactiva tome decisiones, solucione problemas, diseñe y desarrolle proyectos, en síntesis, busque el cambio y la transformación de su realidad por vías pacíficas y siempre con una connotación ética, proyectos de bien para todos, en soluciones de construcción y progreso.

Propuesta que exige al maestro organizar su trabajo anual, a partir de detectar las necesidades y problemas más urgentes en su comunidad, estudiar la realidad en la que viven sus alumnos y desde luego, las condiciones de vida que tiene la familia.

Diagnóstico que le permitirá conocer los espacios, lenguajes, formas de conducta y comunicación en los que se ve inmerso el alumno.

Estos puntos de interés y focos de atención, se convierten en situaciones didácticas o situaciones de aprendizaje, en las que docentes y alumnos, aplican lo aprendido en el aula, mediante: Desarrollo de Proyectos, Aprendizaje basado en problema, Solución de problemas y Método del Caso, entre otros.

5. Aprendizaje colaborativo

Las personas somos seres sociales, vivimos, trabajamos y aprendemos en sociedad.

Por eso, la escuela debe aprovechar el potencial que es el grupo como fuente de interacciones y aprendizajes mutuos.

Cuando aprendemos a escuchar a nuestros compañeros de trabajo, a comprender sus puntos de vista y a ponernos en su lugar, vamos desarrollando competencias para una vida social más funcional y satisfactoria.

Aprendemos más y mejor cuando:

- Compartimos lo que sabemos y apoyamos a los demás para aprender nuevas cosas.
- Comparamos y confrontamos nuestras ideas y maneras de hacer las cosas.
- Reconocemos nuevas formas de ser, pensar y actuar que pueden enriquecernos.
- Analizamos diversas interpretaciones sobre cómo enfrentar y resolver un problema.

Algunas sugerencias para lograr desarrollar el pensamiento social y las competencias sociales dentro de la escuela:

- Organizar equipos de trabajos.
- Promover relaciones de tutorío.
- Organizar comisiones para que compartan tareas.
- Propiciar la participación en la toma de decisiones.
- Promover entre los alumnos, asambleas para el análisis de problemas y solución de conflictos.

6. Transversalidad en el proceso educativo

La transversalidad valora y tiene en cuenta al conjunto de la comunidad educativa, que conecta lo escolar con lo extraescolar y hace un cuestionamiento profundo del conjunto de la Institución y de la actividad educativa que permite transformar la práctica docente. Educar para la vida, ésta es la clave sobre la que hay que fundamentar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los ejes transversales son hilos conductores, columna vertebral, que da un enfoque globalizador e interdisciplinar a determinados contenidos que se imparten en diferentes áreas, dotando a la acción educativa de unidad de criterios.

Constituyen ejes de valores, de contenidos, especialmente actitudinales, de objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo. Están presentes en todas las áreas de aprendizaje.

Son la flecha de concreción del sistema de valores, en torno al cual, haremos girar la actividad educativa. Constituyen una propuesta curricular concreta que responde a problemas y realidades que están vivas en el ámbito social, que los alumnos experimentan en su vivir cotidiano y que por su importancia existencial, en el presente y en el futuro, requieren y demandan un tratamiento escolar y una respuesta educativa.

Es importante conseguir un consenso acerca de las necesidades primordiales, de aquellos valores que el centro educativo se compromete a impulsar, los temas transversales en torno a los cuales girará la práctica docente. Esto constituye una responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Es una forma de aprender a vivir sintiendo que la vida nos urge y solicita nuestra intervención para embellecerla y para hacerla más digna. Resulta un proyecto que supone un proceso de transformación personal, no en niveles superficiales, sino en el plano de los valores y de las actitudes profundas que favorezcan lo que se propone en dichos ejes transversales, como puede ser: Educación para la vida. Educación para la paz. Educación para la unidad. Educación para la salud. Educación para la libertad. Educación para el cuidado de la casa común.

Un eje transversal en la acción educadora de la escuela católica, que integra a todos se hace presente en todas las áreas del aprendizaje y es la de acompañar al educando a tomar conciencia de ser hijo de Dios, hermano de Jesucristo y perteneciente a una familia donde la relación afectiva y cercana es fundamental y llena de sentido, nos referimos a la Iglesia como fraternidad y asamblea de hermanos, por el seguimiento de Jesús y concretar esta elección en cada persona que encarna a Jesús y, aprenden a amar y servir con desinterés.

Urge educar para la vida, despertar la ilusión de luchar por un programa positivo, creador, con sentido de esperanza. Descubrir la verdadera felicidad al lograr la armonía con Dios, con uno mismo y con los demás.

7. Ambientes de aprendizaje

En el Modelo Educativo se describe el ambiente de aprendizaje como un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Trasciende la idea de espacio físico y descansa, fundamentalmente en las distintas relaciones humanas que dan sentido a su existencia. Implica un espacio y tiempo donde los participantes construyen conocimientos, desarrollan capacidades, habilidades y valores.

El ambiente de aprendizaje no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo o las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos. En él, se establecen las dinámicas que constituyen los procesos educativos que implican acciones, experiencias y vivencias de cada participante, actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones, con el entorno y la infraestructura, para la concreción de los propósitos culturales que se explicitan en toda propuesta educativa.

Cambiar los ambientes para el aprendizaje en la escuela, implica la modificación de interacción de sus protagonistas, el medio físico, los recursos y los materiales con los que se trabaja, exige también, replantear los proyectos educativos que se desarrollan en la escuela y en el aula, con el fin de que ambos se conviertan en verdaderos sistemas abiertos, flexibles, dinámicos que faciliten la participación y articulación de los integrantes de la comunidad educativa.

Los ambientes de aprendizaje son fundamentales en el planteamiento pedagógico, las escuelas deben propiciar un aprendizaje más activo, autorregulado, dirigido a metas, situado, colaborativo, que faciliten los procesos inter e intrapersonales de construcción de significados y conocimientos (sep, 2016).

Existen al menos cinco componentes principales en un ambiente de aprendizaje: el espacio, el estudiante, el docente, los contenidos educativos y los medios de información y comunicación.

Los ambientes de aprendizaje se pueden clasificar en:

Ambientes físicos: Es el entorno que rodea al estudiante, en el contexto áulico, no se centra sólo en el alumno, sino también en el contenido, por lo que la interacción con el ambiente podrá ser positiva o negativa, dependiendo el lugar.

Ambientes virtuales: No se llevan a cabo en un lugar predeterminado, es “donde las nuevas tecnologías tales como los sistemas satelitales, el Internet, los multimedia y la televisión interactiva, entre otros, se han potencializado rebasando al entorno experiencias y procesos pedagógico comunicacionales” (Avila y Bosco, 2001).

Ambientes formales: Son aquellos en el que se lleva a cabo a partir del currículo nacional, cronológicamente graduados y jerárquicamente estructurados.

Ambientes informales: No son parte del currículo oficial, se desarrolla en un ámbito extraescolar como la práctica libre de actividades artísticas, deportivas y relaciones entre las personas. También están comprendidos en éstos, la TV, la radio y el Internet.

Centrado en el alumno: Su finalidad es descubrir lo que los alumnos piensan en relación con los problemas inmediatos. Se discuten los errores conceptuales de forma sensible. Se crean situaciones de aprendizaje que permiten reajustar ideas.

Centrado en el conocimiento: Toman en serio la necesidad de ayudar a los estudiantes a convertirse en conocedores (Bruner, 1981) al aprender, de tal manera que comprendan y realicen la subsiguiente transferencia.

Centrado en la evaluación: Los principios básicos de la evaluación, son aquellos que proporcionan oportunidades de retroalimentación y de revisión, aseguran que lo evaluado sea congruente con las metas de aprendizaje.

Centrados en la comunidad: Se refiere a diversos ámbitos – incluyendo al salón de clases, a la escuela y al grado–; en ellos,

los estudiantes, docentes y administradores se sienten conectados a comunidades más amplias, como los hogares, los negocios, los Estados, la nación y aún el mundo.

En el nivel de los salones y de las escuelas, el aprendizaje parece estar impulsado por normas sociales que valoran la búsqueda de la comprensión y dan a los estudiantes (y a los maestros) la libertad de cometer errores con el fin de aprender.

8. Evaluación

Es fundamental elaborar evaluaciones, que permitan al alumno tomar conciencia de sus logros.

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorarlo que los alumnos son, conocen y saben hacer. Sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel. Esta valoración –emisión de un juicio–, se basa en la información que se recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

La evaluación diagnóstica permite apreciar las condiciones en las que se encuentra el alumno, así como su situación académica y cultural al inicio de cualquier etapa de aprendizaje. Para esto, se apoya al docente en estrategias exploratorias como: observación, entrevistas, encuestas, cuestionarios.

Con los resultados que el profesor obtiene, cuenta con elementos para adecuar su trabajo en función de las necesidades individuales y de grupo, que le permiten realizar la planificación y retroalimentación en el desarrollo del curso. En la evaluación continua o formativa, el maestro comprueba de manera permanente el grado de avance del alumno en los aspectos formativo e informativo. Tiene por objeto, detectar oportunamente las deficiencias en el aprendizaje para su corrección; así como estimular el aprovechamiento y contar con información para determinar las calificaciones.

Es recomendable utilizar diversas estrategias de evaluación, como pueden ser: método de proyectos, exámenes orales o escritos, escalas estimativas, investigaciones, exposiciones orales, prácticas, actividades demostrativas, participaciones en clase, estructura de esquemas y otras.

Favorece propiciar en los alumnos la reflexión de su desempeño escolar basado en la autoevaluación, acerca del logro de competencias académicas, así como en el intercambio de opiniones con sus alumnos sobre las experiencias de aprendizaje, con el objetivo de mejorar los resultados obtenidos en el proceso.

La evaluación permite al estudiante adoptar un papel activo de manera que pueda ejercer sus conocimientos, habilidades y conductas en situaciones en las que este conjunto de aprendizajes se combine de distintas formas. Son aspectos a evaluar la disciplina, la colaboración, el servicio, las tareas, la participación e interés mostrado en cada materia o actividad.

La evaluación final integra los aspectos anteriormente mencionados. Los resultados de la evaluación se hacen del conocimiento de los alumnos y padres o tutores, ajustándose a los procedimientos y fechas que la escuela establece. Periódicamente, se informa sobre el aprovechamiento académico y el avance en los aspectos disciplinarios, de hábitos y actitudes, mediante la entrega de boletas de calificación y cartas de felicitación y/o superación.

PROPUESTA DE GESTIÓN MODELO DE GESTIÓN

Las Siervas de Jesús Sacramentado, Congregación Religiosa dedicadas a la formación integral de niños y jóvenes, cuentan con un claro proyecto pedagógico inspirado en el Evangelio y conscientes de su pertenencia a la Iglesia, imprime un sentido muy especial a la formación de los alumnos con un modelo educativo que responde a los compromisos de una educación

integral humanista. Esta tarea lleva consigo, que todos los centros escolares SJS sean dirigidos por una organización participativa, la cual, representa un reto constante de perfeccionamiento. 30 Cfr.

Tradicionalmente, de acuerdo a la cultura organizacional de la época, las Escuelas SJS, eran dirigidas con un esquema de organización vertical, en donde la gestión recaía en la autoridad de la directora, existía una centralidad de toma de decisiones que hacían operativa la Institución, por lo general, el personal escolar sólo realizaba tareas asignadas.

A partir del ciclo escolar 2004-2005, las Escuelas SJS iniciaron un proceso sistemático de mejora continua con la finalidad de lograr la acreditación como escuelas de calidad por la CNEP, lo cual, propició una gestión horizontal que permite la participación de todos los agentes educativos.

En el Modelo Educativo obligatorio de la SEP 2017, expresa al respecto:

“El Modelo Educativo requiere de una gobernanza distinta a la tradicional. No es concebible que un planteamiento horizontal, flexible y participativo como el que se propone quede sujeto a un concepto y ejercicio de gobierno vertical, rígido y prescriptivo. Para que las niñas, niños y jóvenes del país adquieran los aprendizajes que el siglo XXI exige y se formen integralmente, el sistema educativo nacional debe modificar su gobernanza”.32

El siguiente cuadro comparativo, muestra el antes y el ahora de la Gestión Directiva.

GESTIÓN VERTICAL	GESTIÓN HORIZONTAL
Las relaciones toman una dirección de arriba abajo, la responsabilidad se distribuye en cadena y	Predomina la coordinación de las funciones. Distribución de la autoridad y la dirección entre expertos de las tareas, actividades y funciones. Esta estructura se

en la autoridad, el mando y la supervisión se ejercen desde quienes sustentan el poder. CARACTERÍSTICAS • Autoridad lineal o única. • Líneas formales de comunicación. • Centralización de las decisiones. • Aspecto vertical. El organigrama tiene un aspecto de pirámide en donde el director se encuentra en la parte superior, enseguida, se presentan los mandos medios que se encargan de los diferentes departamentos.	caracteriza por la realización de un proyecto dividido para realizarlo más eficazmente. Requiere de una serie de atributos y cualidades, como anticipación, proyección, concertación, animación, empatía y asertividad. CARACTERÍSTICAS • Organización en torno a los procesos (no a las tareas). • Reducción de la jerarquía. • Objetivos en base a resultados y satisfacción del cliente. • Equipos no personas. • Tendencia a que los equipos se autogestionen. • Variedad de competencias. • Mayor colaboración con la comunidad educativa. • Mayor interés y eficacia al dominar el tema, método y técnica (capacitación permanente). • Permite innovación y originalidad. El organigrama tiene una organización plana, en donde el director comparte su autoridad y delega funciones.
GESTIÓN VERTICAL	GESTIÓN HORIZONTAL
INCONVENIENTES • Rigidez en el funcionamiento. • Falta de consejo de los expertos sobre un problema.	INCONVENIENTES • No siempre se encuentra a las personas más adecuadas para realizar las tareas. • Una misma persona puede ser supervisada por distintos mandos.

• No hay responsabilidad compartida.	
--------------------------------------	--

Dayana Carlucci Arenas. Organización vertical y organización horizontal, 15 de octubre de 2013. Recuperado de: <https://prezi.com-7fqawjuemsh4-organización-vertical-organización-horizontal>, 10 enero del 2018.

CLIMA INSTITUCIONAL

1. REGLAMENTO ESCOLAR DE PRIMARIA

I. TODO EL PERSONAL PUEDE Y DEBE:

Al percatarse de problemas que se presenta entre alumnos, resolverlos en el momento. Si el alumno reincide en problemas de disciplina se procurará solucionar el asunto con la intervención de los padres y el titular de grupo, si fuera necesario. De no resolverse el problema se derivará a la coordinación y/o dirección del colegio, para su análisis y solución definitiva.

II. DERECHOS:

Como alumno tienes derecho a:

1. Recibir educación de calidad y un trato digno y respetuoso por parte de tus compañeros, maestros y personal que labora en la Institución.
2. Utilizar con responsabilidad el mobiliario que tiene la Institución, si lo daña el alumno (a) cubrirá los gastos de reparación.
3. Participar en la escolta oficial para representar al colegio en eventos cívicos y concursos que se presenten.

4. Representar dignamente a tu escuela en eventos culturales, artísticos, deportivos y sociales dentro o fuera de la Institución.
5. Recibir el estímulo de óptimo aprovechamiento al concluir el año escolar.
6. Solicitar documentos que acrediten la estancia en esta casa de estudios (constancias, credenciales, etc.) dando tres días para su elaboración a partir de la fecha en la que la secretaria reciba la solicitud.
7. Estos derechos se pierden al ser destituido por la dirección de la escuela o al solicitar la baja temporal o definitiva de la Institución.
8. Conocer el reglamento interno.

III. DEBERES:

ASISTENCIA A CLASES:

- 1.- Llegar puntualmente a la escuela y permanecer dentro de ella durante el tiempo de trabajo escolar, respetando los horarios establecidos.
- 2.-Ingresar a clases puntualmente, siguiendo las indicaciones del reglamento correspondiente.
- 3.- La jornada escolar es de 7:45 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- 4.- La hora de entrada será a partir de las 7:30 hrs.
- 5.- Al acumular tres retardos, se regresará a casa el alumno.
- 6.- Al término de la jornada escolar, la institución ofrece una tolerancia de 15 minutos, a las 14:15 el personal de guardia y administrativo se retira y se cierran las instalaciones.

- 7.- Las inasistencias deben ser justificadas por los padres, a la coordinación de la escuela; en caso de enfermedad con un documento oficial (IMSS, ISSSTE y/o particular) o por motivos graves; el alumno presentará el justificante el día que se reincorpore a clases.
- 8.- Las faltas justificadas dan derecho al alumno a que el maestro reciba tareas o trabajos en los siguientes tres días después de reincorporarse a clases, la falta aparecerá registrada en la boleta.
- 9.- Asistir a clases con el material requerido que exige el trabajo escolar.
- 10.- Presentarse con las tareas elaboradas en casa.
- 11.- La falta de tareas y/o material escolar, hacen al alumno acreedor a una incidencia.
- 12.- La escuela pedirá asistencia obligatoria para las actividades extraescolares: desfiles, peregrinaciones, actos cívicos, eventos artísticos o deportivos, etc.

UNIFORME:

Es obligación de todo alumno presentarse diariamente al colegio con el uniforme completo y limpio.

a) Mujeres

Jumper con 3 cm de bajo de la rodilla, blusa blanca (colegial) manga corta (martes a viernes) manga larga (lunes y viernes primero), calcetas blancas propias del colegio, zapato NEGRO tipo colegial con cintas y suela de goma, chaleco azul marino con cuello V y suéter abierto azul marino ambos con el escudo del colegio. El cabello deberá traerse recogido, moño blanco, uñas sin pintar y bien recortadas.

b) Hombres

Pantalón de vestir azul marino, camisa blanca (colegial) de manga corta (martes a viernes) manga larga (lunes y viernes primero), camiseta interior totalmente blanca, zapato de piel negro con cintas, suela de goma, calcetines blancos y cinto negro, chaleco azul marino con cuello V y suéter cerrado azul marino, ambos con el escudo del colegio. El corte de cabello se considera parte del uniforme, el cual, deberá estar bien recortado (corte escolar), frente y oídos descubiertos, evitando peinados extravagantes o cortes modernos.

Deportivo

Para ambos sexos, se usará sólo los días que se tenga la clase de Educación Física, consta de pants azul marino (con 3 franjas blancas), playera blanca polo con rayas en el cuello, escudo bordado del colegio, camiseta interior blanca, ambas fajadas, calcetas o calcetín blanco y tenis totalmente blancos.

Nota: En invierno podrá usarse chamarra azul marino o blanca, sin estampados. Durante los meses de noviembre a febrero, se podrá portar el pants del uniforme todos los días de manera opcional, tomando precaución que se utilice el día de la clase de Educación Física.

- 1.-Es necesario que el alumno se presente con el uniforme completo para iniciar su jornada escolar. De otro modo se hablará a los padres para que traigan la prenda(s) que le falte.
- 2.- Evitar prendas ajenas al uniforme. Esto se tomará como una falta al portar el uniforme.
- 3.- El uniforme se califica sobre 10 y cada vez que el alumno no cumpla con el uniforme completo, se resta un punto.

Reconocer que el aseo es muy importante e indispensable para la formación de los niños y su aceptación en la sociedad, por lo tanto, el uniforme que portan debe estar limpio y pulcro todo su cuerpo.

DISCIPLINA:

La disciplina escolar tiende a lograr la adaptación del alumno al medio escolar y tomar en cuenta criterios que fundamentan el carácter formativo del educando.

1. La conducta del alumno será evaluada tomando en cuenta: faltas de respeto a compañeros, maestros o personal de la Institución.

2. El uso de teléfono es permitido únicamente en caso necesario (No se les permitirá que llamen por tareas o material olvidado, por lo que deberán traer los libros y útiles necesarios para la jornada escolar.

3.- El aula se respetará, al no consumir dentro de ellos bebidas, alimentos o cualquier golosina. Por higiene, salud y educación, se prohíbe masticar chicle en la escuela.

4.- Evitar dentro y fuera del aula, aquellos aparatos electrónicos, así como revistas, juguetes que simulen armas reales, ventas de cualquier tipo, que distraigan e interrumpen las actividades de aprendizaje. Todo esto será recogido y entregado al alumno al finalizar el horario de clases.

5.-Queda estrictamente prohibido el uso del celular en la institución. Deberá entregarlo al inicio de la jornada escolar en secretaría, al terminar sus clases podrá pasar a recogerlo.

6.- Si el alumno es sorprendido haciendo uso del teléfono se le recogerá y será entregado a los padres de familia después de una semana, a partir del momento en que fue recogido.

7.- El colegio queda exento de toda responsabilidad en caso de perderse un dispositivo electrónico: celular, tablet, reloj inteligente, etc,. En caso necesario el colegio se reserva el derecho a revisar la mochila y demás pertenencias para garantizar la seguridad del alumnado.

8.- El alumno debe respetar a sus compañeros evitando juego de manos, de azar y cualquier tipo de agresión verbal o física.

9.- Dentro y fuera del Colegio el alumno debe utilizar el vocabulario correcto y digno evitando palabras altisonantes y apodos al dirigirse a los alumnos, maestros, personal administrativo y de intendencia por el respeto que merece toda persona.

10.- Guardar dentro y fuera del Colegio, el porte y modales dignos de una persona culta y respetuosa.

USO DE LAS INSTALACIONES:

1.- Los alumnos cuidarán de la conservación y aseo del edificio, mobiliario, material escolar, equipos, libros, etc.

2.- Guardarán orden en las actividades escolares, tanto en las aulas de trabajo como en los patios. Todo lo que llegue a dañar o destruir está obligado a cubrir el costo de su reparación o compra.

3.- El recreo es el momento para descansar, tomar alimentos y convivir. Por lo tanto, durante los recreos, las aulas deberán permanecer sin la presencia de alumnos.

EVALUACIÓN:

1.- Además de la Boleta Oficial expedida por la SEP, el Colegio, maneja una boleta interna con aspectos que complementan la formación del alumno. El Colegio se reserva el derecho de retenerlas por adeudos de colegiaturas y otras causas.

2.- La evaluación es continua, tomando en cuenta aspectos:

- * Trabajos realizados y entregados puntualmente.
- * Conducta e interés manifestado en clase.
- * Tareas entregadas con puntualidad.
- * Orden y limpieza en los cuadernos.
- * Estudio y aplicación en los exámenes.

- 3.- Los exámenes serán dos evaluaciones por trimestre.
- 4.- El derecho a examen, exige estar al corriente en sus colegiaturas, cabe mencionar que, si un alumno debe más de dos mensualidades, se le retendrá la aplicación de éste.

RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

- 1.-El premio de Excelencia se otorgará a quien obtenga un promedio final de 10 en aprovechamiento, 10 en conducta general y no obtenga reportes.
- 2.- De acuerdo a la boleta interna, se otorgará premios a los tres primeros lugares en aprovechamiento y conducta de cada grupo, considerando los siguientes criterios:
- | | |
|-----------------|-----------|
| 1° lugar | 9.9 |
| 2° lugar | 9.8 |
| 3° lugar | 9.7 |
| Aprovechamiento | 9.5 y 9.6 |

INCIDENCIAS

- 1.- Las llamadas de atención de los directivos, maestros, personal administrativo o de servicio a los alumnos por faltas leves, serán denominadas incidencias y se interpretarán como una invitación a actuar con la responsabilidad necesaria para lograr buen clima de aprendizaje y convivencia.
- 2.- Faltas sujetas a INCIDENCIAS:
- a) Llegada tarde a clases, tanto a la entrada como al término del recreo.
 - b) Incumplimiento de tareas o trabajo en clase.
 - c) No cumplir con el corte de pelo adecuado.
 - d) Desaseo personal.
 - e) Falta de útiles escolares.
 - f) Comer dentro del salón de clases.

3.- Faltas sujetas a REPORTE directo:

Las faltas que merecen reporte grave atentan contra los valores de convivencia, por lo tanto, ameritan la presencia inmediata del padre o tutor y la intervención de las autoridades pertinentes. En estos se dará una sanción, suspensión o el retiro definitivo del alumno de la institución.

- a) Indisciplina grave en eventos culturales, cívicos o religiosos.
- b) Reincidencia en faltas leves.
- c) Fumar dentro de la institución y fuera si porta el uniforme.
- d) Agresión verbal, física y psicológica.
- e) Falsificación de firmas o documentos.
- f) Imprimir, difundir o publicar, anunciar o promover por cualquier medio impreso, escrito o electrónico artículos que atenten contra la dignidad de las personas: alumnos, maestros o personal de la Institución.
- g) Robos dentro o fuera de la institución.
- h) Destruir intencionalmente material didáctico, mobiliario o equipo de la institución, del personal o compañeros.
- i) No obedecer indicaciones.
- j) Introducir material pornográfico.
- k) Faltar al respeto al personal.
- l) Difamar a un maestro o compañero entre los padres de familia.

4.- Los reportes que reciba el alumno por indisciplina dentro y fuera de la institución, serán presentados por la coordinadora a los padres de familia. Al segundo reporte el alumno será acreedor a una sanción de trabajo comunitario dentro de la institución por tres días, por acumular tres sanciones se dialogará con los padres de familia para que le busquen otra opción educativa que lo apoye en su proceso de formación académica.

Estas normas entran en vigor a partir del inicio del ciclo escolar y son de observancia obligatoria para los alumnos, padres de familia, personal docente y todas aquellas personas que por alguna razón queden comprendidas dentro de éstas.

REGLAMENTO INTERNO SECUNDARIA

I. TODO EL PERSONAL PUEDE Y DEBE:

Al percatarse de problemas que se presenta entre alumnos, resolverlos en el momento. Si el alumno reincide en problemas de disciplina se procurará solucionar el asunto con la intervención de los padres y el tutor de grupo, si fuera necesario. De no resolverse el problema se derivará a la coordinación y/o dirección del colegio, para su análisis y solución definitiva.

II. DERECHOS:

Como alumno tienes derecho a:

- a) Recibir educación de calidad y un trato digno y respetuoso por parte de tus compañeros, maestros y personal que labora en la Institución.
- b) Utilizar con responsabilidad el mobiliario que tiene la Institución, si lo daña el alumno (a) cubrirá los gastos de reparación.
- c) Participar en la escolta oficial para representar al colegio en eventos cívicos y concursos que se presenten.
- d) Representar dignamente a tu escuela en eventos culturales, artísticos, deportivos y sociales dentro o fuera de la Institución.
- e) Solicitar de forma respetuosa la revisión de la evaluación, cuando haya inconformidad con la calificación obtenida, procurando que esté dentro de los tres días siguientes a la notificación que hace el maestro, pasados los cuales se considera definitiva la calificación que se otorgó.
- f) Recibir el estímulo de óptimo aprovechamiento al concluir el año escolar.
- g) Solicitar documentos que acrediten la estancia en esta casa de estudios (constancias, credenciales, etc.) dando tres días

para su elaboración a partir de la fecha en la que la secretaria reciba la solicitud.

- h) Sugerir mejoras a la comunidad educativas y colaborar en su realización.
- i) Estos derechos se pierden al ser destituido por la dirección de la escuela o al solicitar la baja temporal o definitiva de la Institución.
- j) Conocer el reglamento interno.

III. DEBERES:

ASISTENCIA A CLASES:

- 1.- Llegar puntualmente a la escuela y permanecer dentro de ella durante el tiempo de trabajo escolar, respetando los horarios establecidos.
- 2.-Ingresar a las clases puntualmente, siguiendo las indicaciones del reglamento correspondiente.
- 3.- La jornada escolar es de 6:50 a 14:15 hrs. de lunes a viernes.
- 4.- La hora de entrada será a partir de las 6:30 a fin de favorecer el acceso a la institución.
- 5.- La acumulación de tres retardos injustificados hacen una falta en la primera hora de clase. Tres faltas dejan al alumno sin derecho a examen parcial de la (s) materia(s) en cuestión.
- 6.- Al término de la jornada escolar, la institución ofrece una tolerancia de 15 minutos, a las 14:30 el personal de guardia y administrativo se retira y se cierran las instalaciones.
- 7.- Las inasistencias deben ser justificadas por los padres, a la coordinación de la escuela; en caso de enfermedad con un

documento oficial (IMSS, ISSSTE y/o particular) o por motivos graves; el alumno presentará el justificante el día que se reincorpore a clases.

- 8.- Las faltas justificadas dan derecho al alumno a que el maestro reciba tareas o trabajos en los siguientes tres días después de reincorporarse a clases, la falta aparecerá registrada en la boleta.
- 9.- Asistir a clases con el material requerido que exige el trabajo escolar.
- 10.- Presentarse con las tareas elaboradas en casa.
- 11.- La falta de tareas y/o material escolar, hacen al alumno acreedor a una incidencia.
- 12.- Los alumnos que estando en la escuela no asistan a una o varias clases, sin autorización de la Dirección o de sus Maestros se les levantará incidencia y en caso de reincidencia, se citará al Padre o Tutor para exponerle las medidas que habrán de tomar en apoyo al alumno y a la escuela.
- 13.- Después del recreo se les pedirá puntualidad para continuar con las clases y actividades ordinarias, de lo contrario se contabilizarán los retardos, siguiendo el mismo criterio de la puntualidad al inicio de la jornada.
- 14.- La escuela pedirá asistencia obligatoria para las actividades extraescolares: desfiles, peregrinaciones, actos cívicos, eventos artísticos o deportivos, etc.

UNIFORME:

Es obligación de todo alumno presentarse diariamente al colegio con el uniforme completo y limpio.

A) Mujeres

Falda a media rodilla, blusa blanca (colegial) manga corta (martes a viernes) manga larga (lunes y viernes primero), calcetas blancas propias del colegio, zapato NEGRO tipo colegial con cintas y suela de goma, chaleco azul marino con cuello V y suéter abierto azul marino ambos con el escudo del colegio. El cabello deberá traerse recogido, sin rayitos o algún tipo de tinte y usará listón blanco, sin maquillaje, ni uñas pintadas y bien recortadas. No se permiten tatuajes, ni pulseras. Ni piercing (se les recogerá y no se entregará),

b.- Hombres

Pantalón de vestir azul marino, cinto negro, camisa blanca (colegial) de manga corta (martes a viernes) manga larga (lunes y viernes primero), camiseta interior totalmente blanca, zapato de piel negro con cintas, suela de goma, calcetines blancos y cinto negro, chaleco azul marino con cuello V y suéter abierto azul marino, ambos con el escudo del colegio. El corte de cabello se considera parte del uniforme, él deberá estar bien recortado (corte escolar), frente y oídos descubiertos, evitando peinados extravagantes o cortes modernos. Se prohíbe a los hombres portar aretes, piercing (se les recogerá y no se entregará), pulseras, tatuajes o cualquier modalidad extravagante.

Deportivo

Para ambos sexos, se usará sólo los días que se tenga la clase, consta de pants azul marino (con 3 franjas blancas), playera blanca polo con rayas en el cuello, escudo bordado del colegio, camiseta interior blanca, ambas fajadas, calcetas o calcetín blanco y tenis totalmente blancos.

Queda estrictamente prohibido llevar el suéter amarrado a la cintura y los pants a la cadera.

Nota: En invierno podrá usarse chamarra azul marino o blanca, sin estampados. Durante los meses de noviembre a febrero, se podrá portar el pans del uniforme todos los días de manera

opcional, tomando precaución que se utilice el día de la clase de Educación Física.

- 1.-Es necesario que el alumno se presente con el uniforme completo para iniciar su jornada escolar. De otro modo se hablará a los padres para que traigan la prenda (s) que le falte.
- 2.-Evitar prendas ajenas al uniforme. Esto se tomará como una falta al portar el uniforme.
- 3.-El uniforme se califica sobre 10 y cada vez que el alumno no cumpla con el uniforme completo, se resta un punto.

Reconocer que el aseo es muy importante e indispensable para la formación de los niños y su aceptación en la sociedad, por lo tanto, el uniforme que portan debe estar limpio, uñas cortas y pulcro todo su cuerpo.

DISCIPLINA:

La disciplina escolar tiende a lograr la adaptación del alumno al medio escolar y tomar en cuenta criterios que fundamentan el carácter formativo del educando.

1. La conducta del alumno será evaluada tomando en cuenta: faltas de respeto a compañeros, maestros o personal de la Institución.
2. El uso de teléfono es permitido únicamente en caso necesario (No se les permitirá que llamen por tareas o material olvidado, por lo que deberán traer los libros y útiles necesarios para la jornada escolar.
- 3.- El aula se respetará, al no consumir dentro de ellos bebidas, alimentos o cualquier golosina. Por higiene, salud y educación, se prohíbe masticar chicle en la escuela.
- 4.- Evitar dentro y fuera del aula, aquellos aparatos electrónicos, así como revistas, juguetes que simulen armas reales, ventas de cualquier tipo, que distraigan e interrumpan

las actividades de aprendizaje. Todo esto será recogido y entregado al alumno al finalizar el horario de clases.

5.-Queda estrictamente prohibido el uso del celular en la institución. Deberá entregarlo al inicio de la jornada escolar, al terminar sus clases podrá pasar a recogerle a la dirección.

6.- Si el alumno es sorprendido haciendo uso del teléfono se le recogerá y será entregado a los padres de familia después de una semana, a partir del momento en que fue recogido.

7.- El colegio queda exento de toda responsabilidad en caso de perderse un dispositivo electrónico: celular, tablet, reloj inteligente, etc,. En caso necesario el colegio se reserva el derecho a revisar la mochila y demás pertenencias para garantizar la seguridad del alumnado.

8.- El alumno debe respetar a sus compañeros evitando juego de manos, de azar y cualquier tipo de agresión verbal o física.

9.- Dentro y fuera del Colegio el alumno debe utilizar el vocabulario correcto y digno evitando palabras altisonantes y apodos al dirigirse a los alumnos, maestros, personal administrativo y de intendencia por el respeto que merece toda persona.

10.- Guardar dentro y fuera del Colegio, el porte y modales dignos de una persona culta y respetuosa.

11.- Evitar manifestaciones amorosas entre compañeros, que atentan contra el decoro (besos, abrazos, caricias... etc.) dentro y en las inmediaciones de la institución.

12.- Evitar introducir y/o consumir bebidas embriagantes, enervantes o cualquier sustancia tóxica dentro o fuera del colegio.

USO DE LAS INSTALACIONES:

1.- Los alumnos cuidarán de la conservación y aseo del edificio, mobiliario, material escolar, equipos, libros, etc.

- 2.- Guardarán orden en las actividades escolares, tanto en las aulas de trabajo como en los patios y campos de juego. Todo lo que llegue a dañar o destruir está obligado a cubrir el costo de su reparación o compra.
- 3.- El recreo es el momento para descansar, tomar alimentos y convivir. Por lo tanto, durante los recreos, las aulas, los corredores, los laboratorios deberán permanecer sin la presencia de alumnos.

EVALUACIÓN:

- 1.- Además de la Boleta Oficial expedida por la SEP, el Colegio, maneja una boleta interna con aspectos que complementan la formación del alumno. El Colegio se reserva el derecho de retenerlas por adeudos de colegiaturas y otras causas.
- 2.- La evaluación será continua, tomando en cuenta los aspectos que cada maestro especifica en su materia al inicio del curso, considerando:
 - * Trabajos realizados y entregados puntualmente.
 - * Conducta e interés manifestado en clase.
 - * Tareas entregadas con puntualidad.
 - * Orden y limpieza en los cuadernos.
 - * Estudio y aplicación en los exámenes.
- 3.- Los alumnos que reprueban alguna materia tendrán sólo dos oportunidades para pasarla y ser admitidos al siguiente ciclo escolar.
- 4.- Los exámenes serán dos evaluaciones por trimestre.
- 5.- El derecho a examen, exige estar al corriente en sus colegiaturas, cabe mencionar que, si un alumno debe más de dos mensualidades, se le retendrá la aplicación de éste.

RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

- 1.-El premio de Excelencia se otorgará a quien obtenga un promedio final de 10 en aprovechamiento, 10 en conducta general, no obtenga reportes.
- 2.- De acuerdo a la boleta interna, se otorgará premios a los tres primeros lugares en aprovechamiento y conducta de cada grupo, considerando los siguientes criterios:

1° lugar	9.9
2° lugar	9.8
3° lugar	9.7
Aprovechamiento	9.5 y 9.6

INCIDENCIAS

- 1.- Las llamadas de atención de los directivos, maestros, personal administrativo o de servicio a los alumnos por faltas leves, serán denominadas incidencias y se interpretarán como una invitación a actuar con la responsabilidad necesaria para lograr buen clima de aprendizaje y convivencia.
- 2.- Faltas sujetas a INCIDENCIAS:
 - Llegada tarde a clases, tanto a la entrada como al término del recreo.
 - Incumplimiento de tareas o trabajo en clase.
 - Utilizar maquillaje en la escuela.
 - No cumplir con el corte de pelo adecuado (ambos sexos).
 - Desaseo personal.
 - Falta de útiles escolares.
 - Comer dentro del salón de clases.
 - Manifestaciones amorosas entre compañeros que atentan contra el decoro (besos, abrazos, caricias... etc.) dentro de la institución.
- 3.- Faltas sujetas a REPORTE directo:

Las faltas que merecen reporte grave atentan contra los valores de convivencia, por lo tanto, ameritan la presencia inmediata del padre o tutor y la intervención de las autoridades pertinentes. En estos se dará una sanción, suspensión o el retiro definitivo del alumno de la institución.

1. Engañar a sus padres diciendo que viene a la escuela y no presentarse a la institución.
2. Indisciplina grave en eventos culturales, cívicos o religiosos.
3. Reincidencia en faltas leves.
4. Uso, posesión o promoción de drogas, enervantes, bebidas alcohólicas.
5. Fumar dentro de la institución y fuera si porta el uniforme.
6. Actitudes indecorosas entre alumnos dentro del plantel.
7. Agresión verbal, física y psicológica.
8. Falsificación de firmas o documentos.
9. Imprimir, difundir o publicar, anunciar o promover por cualquier medio impreso, escrito o electrónico artículos que atenten contra la dignidad de las personas: alumnos, maestros o personal de la Institución.
10. Robos dentro o fuera de la institución.
11. Destruir intencionalmente material didáctico, mobiliario o equipo de la institución, del personal o compañeros.
12. No obedecer indicaciones.
13. Introducir material pornográfico.
14. Faltar al respeto al personal.
15. Difamar a un maestro o compañero entre los padres de familia.

4.- Los reportes escritos que reciba el alumno por parte de los maestros o personal del Colegio por indisciplina, dentro y fuera de la institución, por uniforme, o puntualidad, serán presentados por el Tutor del grupo a los padres de familia. Al segundo reporte el alumno será acreedor a una sanción de trabajo comunitario dentro de la institución por tres días, por acumular tres sanciones se dialogará con los padres de familia para que le busquen otra opción educativa que lo apoye en su proceso de formación académica.

COMPROMISOS DEL PADRE O TUTOR

“LOS PADRES DE FAMILIA SON LOS PRIMEROS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.”

1. Conoceremos y apoyaremos el objetivo, las normas y demás disposiciones del colegio, trabajaremos por el logro de los valores y campañas propuestas mensualmente, serán publicadas en el calendario mensual.
2. Al inscribir a nuestros hijos en el Colegio nos comprometemos a participar como miembros activos en las reuniones y actividades que organice la escuela.

3. Conoceremos y apoyaremos el Proyecto Educativo, así como el Reglamento del alumno (Acuerdos para la sana convivencia) a fin de realizar una labor en conjunto con Directivos y Maestros en bien de nuestros hijos.

4. Revisaremos las actividades del calendario escolar mensual, el cual, puede consultarse en Facebook **Pedro Moreno AC**

5. Estaremos al pendiente de las boletas de calificaciones. En el caso de resultados insatisfactorios dialogaremos con nuestros niños y con los maestros respectivos buscando la forma adecuada para lograr el mejoramiento de nuestros hijos.

6. Participaremos con responsabilidad y entusiasmo en todos los eventos que el colegio organice especialmente en las juntas de Padres de Familia, las cuales son importantes y obligatorias.

7. Para asegurarnos la posibilidad de diálogo con los maestros, coordinador o Directivos concertaremos cita por medio de nuestros hijos o en la secretaría, de otra forma no se nos podrá atender. Los maestros a su vez solicitarán nuestra presencia cuando lo juzguen conveniente por medio de un citatorio o con nuestros hijos.

8. Seremos conscientes de que después de la hora de entrada respectiva, nuestros hijos NO SERAN RECIBIDOS, responsabilizándonos de recogerlos puntualmente a la hora de salida.

9. Es nuestra obligación mandar a nuestros hijos aseados y con su uniforme completo.

10. Durante el horario de clases, ninguna persona está autorizada a pasar a los salones.

11. Para ayudar en la formación de nuestros hijos y fomentar su responsabilidad no les llevaremos ninguna tarea o material que olviden. Evitaremos llamar a nuestros hijos durante las horas de actividad escolar, salvo urgente necesidad.

12. Estaremos al corriente en el pago de las colegiaturas dentro de los diez primeros días del mes. De lo contrario nuestros hijos no presentarán exámenes.

13. Notificaremos a los Maestros, Coordinación y/o Dirección si nuestros hijos padecen alguna enfermedad crónica. Avisaremos por escrito a la maestra de grupo, cuando haya inasistencia por parte de nuestros hijos, anexando una copia de la receta médica.

14. Pondremos atención para que nuestros hijos cumplan con sus tareas completas y limpias, les ayudaremos a que hagan buen uso de su tiempo libre.

15. El colegio se reserva el derecho de no reinscripción a los alumnos de conducta inadecuada y falta de interés en sus deberes escolares.

Estas normas entran en vigor a partir del inicio del ciclo escolar 2023 - 2024 y son de observancia obligatoria para los alumnos, padres de familia, personal docente y todas aquellas personas que por alguna razón queden comprendidas dentro de éstas.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ORGANIGRAMA COLEGIO PEDRO MORENO



PROYECTOS ESTRATÉGICOS
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA

DIMENSIÓN PASTORAL	
PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNÓSTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
-Falta de preparación, asesoría y acompañamiento para impartir la clase de Educación en la Fe.	-Asesoría para docentes sobre la catequesis SJS
-La clase de educación en la fe, no repercute en la vivencia de los valores evangélicos, en los alumnos.	-Dar prioridad a la clase de educación en la fe.
-Falta concientización y formación en la fe, por parte de las familias.	-Preparación a los padres de familia para la vida sacramental.
-La exigencia por lograr el sustento en la familia, con frecuencia nos aparta del crecimiento espiritual.	-Cuidar la parte espiritual de la persona.
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Según las líneas de acción)	META
-Fortalecer el proceso de asesoría y acompañamiento en los docentes para favorecer su práctica como catequistas.	-Que el 100% de los docentes que imparten la clase de Educación en la Fe logre que los alumnos se formen en la fe.
-Impartir la clase de educación en la fe de manera vivencial, para que impacte en la espiritualidad de los alumnos.	-Que el 80% de los alumnos, participen en un servicio dentro de su comunidad, donde proyecten su fe.
-Implementar un taller de formación para padres de familia, que favorezca el acompañamiento que hacen a sus hijos para su vida sacramental.	-Que el 100% de los padres de familia participen en el taller de formación para la vida sacramental.
-Involucrar a los padres de familia en las actividades que realizan sus hijos dentro y fuera de la institución para fortalecer su vida espiritual.	-Que el 80% de los padres de familia, participen en las actividades organizadas, para favorecer la vida espiritual de la familia.

DIMENSIÓN PASTORAL			
ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Acompañamiento a docentes en su práctica de formadores en la fe.	Hna. Ma. de Lourdes Amador (primaria) Hna. Martha Cabrera Lozano (secundaria) Hna. Alma	Todo el ciclo escolar	Lista de Asistencia. Revisión y observaciones.
Fortalecer las prácticas de vida cristiana de oración y Eucaristía.		Todo el ciclo escolar	Calendario de actividades
Curso de preparación a la primera comunión y confirmación.		Todo el ciclo escolar	Calendario de actividades
Actuar con nuestro ser y hacer.	Hna. Ma. Mercedes Gómez Todo el personal.	Todo el ciclo escolar	Autoevaluación

DIMENSIÓN PASTORAL - ESTRATEGIAS				
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN Indicadores /tiempos
1	Entrevista a docente de Educación en la Fe con la coordinadora de Pastoral	Hna. Ma. de Lourdes Amador (primaria) Hna. Martha Cabrera Lozano (secundaria)	Semanal	Planeación y observación de ésta
	Observación en clase	Hna. Ma. Mercedes Gómez (primaria) Hna. Martha Cabrera (secundaria)	Mensual	Registro de observación
2	Rezo del ángelus	Docentes (según sección).	Todos los días	Lista de cotejo
	Oración de la mañana	Madre Alma Madre Meche		Tarjeta con la oración de 1 alumno X día
	Rezo del Rosario Octubre y Mayo	Docentes en su grupo	Octubre y Mayo	Registro de participación en la red social al final del mes.
	Ofrecimiento de flores		Mayo	Autoevaluación / como me sentí (alumno)
	Coronación a la Virgen	M. Alma y M. Meche.	31 de Mayo	Registro de alumnos que cumplieron el plan de preparación.
	Entronización de la Biblia	Madre Meche y Docentes. Madre Martha y docentes.	Septiembre	Altar en cada grupo. (fotos)
	Misa al Espíritu Santo	Madre Alma	Primer viernes de septiembre.	Lista de alumnos
	Viernes de cada mes	Docentes	Lunes a viernes	Evaluación participación de sus comisiones

Adoración por grupos	Madre Lourdes, Madre Martha y maestros de grupo.	Jueves de cada mes	Registro de Asistencia por grupos.
Corpus	Madre Alma y Madre Meche. Madre Lourdes	Junio	Participación en la Eucaristía.
Jubileo		Noviembre	Autoevaluación equipo animador
Loa		Noviembre	Relación de fortalezas y áreas de mejora
Lamparita		Todo el ciclo escolar	Autoevaluación ¿qué pasó en mí?
Apóstoles Eucaristía	Hna. Martha Cabrera	Todo el ciclo escolar. 14 febrero Marzo	Reseña anual.
Miércoles de ceniza	Madre Alma y Madre Meche		Registro de propósitos de los alumnos
Rezo del Viacrucis	Hnas. Martha, Meche, y Lourdes		Encuesta/Aspecto que más impactó del Viacrucis

DIMENSIÓN PASTORAL				
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN Indicadores/ tiempos
3	Primeras comuniones	M. Meche	Mayo	Reseña de aciertos y aspectos a mejorar-equipo animador y evaluación del alumno.

	Confirmación	Madre Martha Cabrera	Mayo	Reseña de aciertos y aspectos a mejorar-equipo animador y evaluación del alumno.
4	Motivación misionera	Madre Alma y Madre Meche.	Octubre	Evaluación de actividades calendarizadas.
	Actividad económica		Octubre	Cheque por las misiones
	Encuentros con Cristo.		Una vez al año	Evaluación fuerzas y debilidades

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS
PREESCOLAR - PRIMARIA – SECUNDARIA**

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR	
PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNÓSTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
-Falta de entrega de planificaciones docentes en tiempo y forma.	-Solicitud y revisión de planeación docente.
-Falta de un mejor conocimiento del manejo de las Tic's en docentes.	-Realización de capacitación docente durante el ciclo escolar.
- Falta un mejor manejo de los planes y programas	-Preparación docente para enriquecer las necesidades que nos pide el manejo de planes y programas.
- Falta mayor involucramiento del personal de la institución a las actividades convocadas.	-Información oportuna de las actividades
-Rezago educativo generado por las condiciones que estamos viviendo.	-Motivación a los alumnos despertando el interés por la mejora continua.
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Según las líneas de acción)	META
-Que los docentes entreguen en tiempo y forma la planeación	-Que el 100% de los docentes entreguen las planeaciones.

-Que los docentes obtengan las capacitaciones necesarias para el manejo de las actividades y herramientas digitales.	-Que todo el personal alcance el dominio de las distintas herramientas digitales.
-Que los docentes manejen planes y programas en cada uno de los grados o asignaturas.	Que todos los docentes manejen los planes y programas según su grado o asignatura.
-Que el personal se involucre en las actividades de la institución.	-Que el totalidad del personal se involucre en las actividades de la institución
Mejorar el nivel educativo de acuerdo al grado y nivel que se esté trabajando.	-Que se alcance a mediano plazo la mejora del nivel de aprendizaje.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR			
ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Seguimiento de las planeaciones	Coordinación	Durante todo el año	Entrega en tiempo y forma
Cursos y actualizaciones de TIC'S	Dirección		Listas de asistencia a capacitaciones
Conocimiento de planes y programas	Directivo y docentes		Registro de la planeación entregada
Informe oportuno acerca de las actividades	Dirección		Registro
Aprovechamiento del tiempo de regularización propuesto por la SEP	Docentes		Registro de avances y evaluación del primer trimestre
Concurso de operaciones básicas	Directivo y docentes	trimestral	Lista de cotejo
Concurso de actividades básicas	Directivo y docentes	trimestral	Registro de avances y evaluación del primer trimestre

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR				
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPON SABLE	FECHA DE REALIZACI ÓN	EVALUACIÓN Indicadores/tie mpos
Seguimiento en planeaciones	Entrevista	Coordina ción	Todo el ciclo escolar	Acuerdos de entrega
Cursos de actualización Tic's	Asistencia a capacitaciones	Directivo		-De acuerdo a las listas de asistencia
	Actualización utilizando las TIC'S			Hojas de observación de las actividades
	Para el uso de la plataforma institucional			Uso continuo en la tecnología
Conocimiento de planes y programas	Tiempo especial en el CTE	Docente s		Registro de desempeño
Informar oportunamente acerca de las actividades	Entrega de calendario	Direcció n		mensual
Aprovechamie nto del tiempo de regularización propuesto por la SEP	Actividades de regularización del ciclo anterior	Docente s	Primer trimestre	Registro de avances y evaluación del primer trimestre
Concurso de operaciones básicas	Aplicar a los alumnos problemas que impliquen solucionarlos con sumas, restas, división y multiplicación	Directivo y docente	Trimestrale s	Listas de cotejo
Concurso de actividades básicas	Ortografía Lectura Cálculo mental Poesía	Direcció n y docentes	Según calendariza ción	Resultados de concursos. Convocatoria Fotografías Videos

Fortalecer Las actividades periódicas que dan vida a la Escuela SJS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Entrevistas Reconocimientos	Dirección	Permanente	Acuerdos de entrega Gráficas
Asistencia a capacitaciones	Docentes		Listas de asistencia
Clases en línea utilizando las TIC'S	Docentes		Hoja de observación de clase
Asistencia y participación activa en clases presenciales	Docentes Padres de Familia Alumnos		Registro de carta compromiso Asistencia
Realización de actividades	Alumnos		Listas de cotejo
Utilización de plataforma para contemplar actividades	Alumnos		Plataforma Tareas entregadas Listas de cotejo
Entrega de reconocimientos y diplomas	Docente	Trimestral	Lista de cotejo de actividades

PROYECTOS ESTRATÉGICOS
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL	
PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNÓSTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
- No todos participan en los eventos sociales y culturales propios del colegio. - La pérdida de valores genera la falta de humanización. - No hay sentido de pertenencia a la institución. - No se cuenta con actividades atractivas.	- Concientizar a los alumnos y a padres de familia de la importancia de participar en los eventos socio-culturales. - Motivar a toda la comunidad educativa a participar en los distintos eventos programados. - Reforzar la vivencia de los valores institucionales.

- No hay seguimiento de exalumnos.	-Participar en las actividades a las cuales nos inviten.
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Según las líneas de acción)	META
Involucrar a toda la CAV en las diferentes actividades	Que el 100% de la CAV participe en los eventos que el colegio tenga programados.

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL			
ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Realizar actividades atractivas para el involucramiento de la CAV	Dirección Coordinadora de sección Sociedad de Padres de Familia	Todo el ciclo escolar	●Porcentaje de participación
Promover nuestra identidad CPM a la CAV	Toda la CAV		●Listas de asistencia a los distintos eventos.
Invitar a los exalumnos a las distintas actividades programadas por la institución.	Dirección Coordinación de sección Hna. Maru		Lista de asistencia a los distintos eventos.

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL				
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN Indicadores/tiempos
1	Mañanitas mexicanas	CAV	15-sep	Encuestas
	Concurso de catrinas y altares	Docentes	13-nov	
	Exhibición de deportes	Educación física y danza	19-nov	

Organizar eventos de calidad involucrar a padres de familia	Café literario Mini maratón Mini Olimpiada Concurso de tabla rítmica	Mini Maestras de grupo Maestro de educación física maratón	Semana cultural marzo	Participación
	Presentación de poesía coral Concurso de dibujo Festejo de mamá y papá Día del maestro Día del amor y la amistad Buzón de cartas Día del niño Clausura	Dirección y maestro del grupo	Según calendario	
Realizar actividades para los exalumnos	Compartiendo mi experiencia como exalumno	Hna. Maru	En el mes de Silvano Carrillo	Lista de asistencia

Fortalecer Las actividades periódicas que dan vida a la Escuela SJS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Mañanita mexicana	CAV	15-sep	Encuestas
Concurso de catrinas	Maestros de grupo	3-nov	Encuestas y fotos
Exhibición de deportes	Profesores de educación física y danza	19 nov	Encuestas
Café literario	Maestros de grupo	Marzo	Rubrica encuestas y participación

-Incertidumbre ante el funcionamiento del protocolo	Conocimiento y aplicación de protocolo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO (Según las líneas de acción)	META
Realizar reuniones previas con los padres de familia, donde se tomen acuerdos concretos y precisos y darlos a conocer	Asistencia del 100% de los padres de familia a las reuniones convocadas por la institución.
Concientizar al padre de familia de su importancia en el acompañamiento y compromiso escolar en las diferentes etapas	Que el 85% de las familias colaboren activamente en el acompañamiento escolar y en la entrega de actividades
Dar seguimiento en la aplicación del protocolo de contingencia.	Que la institución se vea libre de contagios durante la jornada escolar

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Evaluar y planear los acuerdos de actividades y cumplimiento del reglamento	CAV	Durante todo el ciclo	● Listas de cotejo ● Bitácora de evidencias
Ofrecer asesorías sobre temas de interés acerca de la vocación del padre de familia	Dirección	Reuniones trimestrales	● Asistencia de padres de familia ● Fotografías y/o capturas de pantalla
Propiciar espacios formativos a alumnos sobre su cuidado y de los que le rodean	Docentes	Durante el ciclo escolar	● Uso y seguimiento de protocolo

Programar diversas actividades de convivencia y formación	Torneos deportivos Convivencia entre docentes de las dos secciones.	Durante todo el ciclo escolar	Lista de asistencia
---	--	-------------------------------	---------------------

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA				
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN Indicadores/tiempos
1	Reglamento Institucional	Directivos, administrativos y docentes	Inicios del ciclo escolar	A principio, a mediados y al es final del ciclo escolar.
	Reglamento del aula	Docente de grupo		
	Calendario mensual: descarga y difusión	Dirección Coordinación		
2	Motivar a los alumnos para lograr una mayor participación de padres de familia en reuniones.	Directivos y docentes	Durante todo el ciclo escolar	Trimestral
	Impartir temas de interés acerca de la familia	Docentes	Trimestral	Registros de participación
	Escuela para padres	Depto.1 Psicopedagógico	De 5 a 8 semanas durante el año	Lista de asistencia de Padres socializar experiencias
3	Realización de los 3 filtros de protocolo	Docentes y padres de familia	Durante el período de contingencia	Bitácora de registros

	Recreos escalonados	Primaria baja 10:20 a 11:05 Primaria alta 11:05 a 11:35	siempre	Horarios de guardias
--	---------------------	--	---------	----------------------

Fortalecer Las actividades periódicas que dan vida a la Escuela SJS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Guardias del personal	Docentes	Durante todo el ciclo escolar	Retroalimentación en CTE
Programar diversas actividades de convivencia y formación	Directivos Docentes de clases especiales	Durante el ciclo escolar	Retroalimentación en CTE

PROYECTOS ESTRATÉGICOS
PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	
PROBLEMAS DETECTADOS EN EL DIAGNÓSTICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Falta de comunicación para poder informar acerca de las actividades del colegio en general	Trabajar en la comunicación con los encargados de las actividades. Recomendar que no haya muchos cambios y que se informe a tiempo
Premiación escolar	Que se tengan a tiempo con ayuda de los directivos los trípticos y cualquier herramienta de promoción donde se incluya todo
Tener el material Toner de oficina	Hacer petición solicitando los materiales que hacen falta
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
-Estar en constante comunicación con los directivos y encargados de cada actividad planeada	-Dar un mejor servicio para padres de familia y que ayude a la organización del personal educativo a la institución
-Tener las herramientas para poder dar un servicio de mejor calidad	-Dar un servicio de calidad y poder atraer más alumnado
-Contar con lo necesario para realizar el trabajo cuando se requiera	-Presentar un trabajo de calidad y a tiempo

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA			
ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Adeudos de colegiatura	Encargada de administración	Después del día 10 de cada mes	● Mes con mes detectar si los pagos se están efectuando para que no se atrasen

Programa de calificaciones Tener un buen programa al 100% calificaciones	Control escolar	después de cada periodo de evaluación	●Estar revisando cada mes
Actualizaciones del sistema interno para que quede con todos los ajustes a inicio de año	Dirección	Antes de cada ciclo escolar	●Estar la pendiente cada día para ver si funciona como se debe

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN Indicadores/tiempo
Tener el tríptico de información	Compartir información con los interesados o padres de familia	Dirección	Enero	Tener el documento en físico
Tener un trato amable y cortés con docentes	Atender las necesidades solicitadas	Control escolar y administrativo	Durante todo el ciclo escolar	Encuestas servicio a los docentes
Tener un trato amable y cortés con padres de familia	Atender las necesidades solicitadas	Control escolar y administrativo	Durante todo el ciclo escolar	Encuestas servicio al cliente
Documentación oficial	Entrega oportuna	Control escolar	Durante el ciclo escolar	Acuse de recibo de las autoridades educativas
Documentación institucional	Entrega en tiempo y forma	Área administrativa	Durante el ciclo escolar	Concentrado de información

Fortalecer Las actividades periódicas que dan vida a la Escuela SJS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Tener al día la documentación institucional y oficial	Control escolar y administrativo	Durante todo el ciclo	Concentrados de información
Dar un trato amable a los docentes así como a los padres de familia y alumnos	Control escolar y administrativo	Durante todo el ciclo	Encuestas

BIBLIOGRAFÍA

- VI Plan Diocesano de Pastoral, de la Diócesis de San Juan de los Lagos. Julio de 2019, México
- Castellaro, M. y Dominino, M. (2011) El proceso colaborativo en niños de escolaridad inicial y primaria. Una revisión de trabajos empíricos. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 119-145. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80220774007>
- Cortés, S. (2005) El método de proyecto como experiencia de innovación en aula Geoenseñanza, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 107-118 Universidad de los Andes San Cristobal, Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36010108>
- Crónica de la Comunidad Religiosa SJS en Tepatitlán de Morelos
- De Zubiría, J. (1994). Los modelos pedagógicos. FAMDI
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª. ed.). México: McGraw Hill.
- Díaz Barriga, F, (2003) “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo” Revista Electrónica de

Investigación Educativa, Vol. 5, Núm. 2, 2003 recuperado
redie.uabc.mx/redie/article/download/85/15

- Díaz Barriga, F. (2006) Enseñanza Situada, vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill, México
- Frade, L. (2008) Evaluación por competencias. 2a Edición, México, Mediación de Calidad. (Inteligencia Educativa). Pags. 19-26
- Frade, L. (2011) "Diseño de situaciones didácticas" Editorial Inteligencia Educativa, México D.F.
- Frola, P. y Velásquez, J (2011) Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica. Centro de investigación Educativa y Capacitación Institucional S.C. México D.F.
- García, J. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y Necesidad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, 2011, pp. 1-24 Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178014>
- Hermanas Siervas de Jesús Sacramentado (2007) Modelo Educativo, Escuelas SJS. México: Editorial Progreso
- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, 2017. SEP
- Montoro M. (2009), El aprendizaje cooperativo. Un instrumento de transformación para la mejora de la calidad de la enseñanza. Caleidoscopio, Revista digital de contenidos educativos, ISSN-e 1989-0281, N°. 2, 2009, Recuperado
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3176314>
- Página del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco
[//www.tepat](http://www.tepat)